ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. MUROLVI S.A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2016

En la Ciudad de El Triunfo, a los 03 días del mes de abril del 2016, a las 10:00 a.m. en las oficinas ubicadas en la Cdla. Huancavilca uno y Carlos Luis Plaza, comparecieron el Señor PINCAY MOYA JOSUE LUIS propietario de setecientos novehta y nueve, acciones ordinarias nominativas a un dólar cada una; la señora. ROMERO BERMEO BETTI GRACIELA propietario de una acción ordinaria, nominativa a un dólar. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado que es ochocientos dólares, y que están únicamente de acuerdo en unirse en Sesión de Junta General con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del día.

1.) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario.

2.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el señor TOMALA IBARRA CRISTHIAN EGARDO en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, el señor CAÑARTE TERAN PAUL EMILIO. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario verifique si los accionistas asisten a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del día como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario así como la Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Se da lectura a los Informes y Estados Financieros 2015, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en su único punto del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente Acta Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en unidad de acto.

Es fiel copia de su original.-Lo certifico

Cañarte Terán Paul Emilio.
Gerente - Secretario de la Junta